

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

R.U.C. 0992170808001

GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL EJERCICIO 2011

Señores Accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio que termina el 31 de diciembre 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.

La compañía se mantuvo en actividad durante este ejercicio económico.

2.- PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES

Todas las disposiciones tanto del Directorio como de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La compañía mantiene un contrato de prestaciones de servicios odontológicos con MEDEC, TRANSMEDICAL, GEA y TC se mantuvieron clientes por los Servicios Odontológicos.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

La compañía centralizo sus labores en la Ciudad Guayaquil.

5.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Para el siguiente ejercicio 2012, se espera mejorar sus actividades.

El presente informe queda a disposición de los Señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de accionistas.

Muy atentamente,

Dr. Juan Carlos Nicholls Patino

GERENTE GENERAL



IDENTIDAD EXT. 091718153-9
JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO
PEREIRA RISARALVA COLOMBIA
10 DICIEMBRE 1958
24 17197 47001 M
GUAYAQUIL 1995 M. GCB.

J. Nichols

COLOMBIANA E 3331 1 2222
CASADO CON: ANA MARIA CALDERON BUSTAMANTE
SUPERIOR DOCTOR EN ONTOLOGIA
SILVIO NICHOLLS MAYA
GARY PATIÑO CANAYU
GUAYAQUIL, 19 AGOSTO 2004
19 AGOSTO 2006

REN 02 02 01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CONSULTA POPULAR

293-0267
NÚMERO

0917181539
CÉDULA

NICHOLLS PATIÑO JUAN CARLOS

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI

E.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A)

Este documento acredita
su sufragio en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS